

Sangolquí ,12 de Noviembre del 2013

Señor

ALEX FRANCISCO QUIROZ MONGE

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A

Presente.-

De Mis Consideraciones:

Yo, **NELLY ELIZABETH ARIAS AREVALO**, de la cedula de identidad 170641838-9, en mi calidad de accionista de la Compañía de taxis POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A., por medio de la presente comunico a usted que se ha realizado la cesión de UNA (1) Acción de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor , **RACINES PAREDES JAIME ROBERTO** portador de la cedula de ciudadanía N° 171545033-1, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Declaro que la cesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni en presente, ni en futuro.

Por la constancia firman en la unidad de acto las partes intervinientes.

Atentamente.



NELLY ELIZABETH ARIAS AREVALO
CEDENTE
C.I.170641838-9
ECUATORIANA



RACINES PAREDES JAIME ROBERTO
CESIONARIO
C.C.171595033-1
ECUATORIANO



ARIAS RAMIREZ LUIS ESTALIN
CONYUGE CEDENTE
C.I.170627332-1
ECUATORIANO



ARANDI CHAMBA HERMINIA ELIZABETH
CONYUGE CESIONARIO
C.C.171669722-0
ECUATORIANA

Sangolqui, 21 de noviembre de 2013

Señor

ALEX FRANCISCO QUIROZ MONGE

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.

Presente.-

De Mis Consideraciones:

Yo, ALMEIDA MENA JORGE SANTIAGO, portador de la cédula de ciudadanía N° 170807220-0, en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis POR EL PROGRESO DEL VALLE PORTAXI S.A., por medio de la presente comunico a usted que se ha realizado la cesión de UNA (1) Acción de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de la señora CARLOSAMA SALINAS AIDEE ELIZABETH, portadora de la cédula de ciudadanía N° 171465115-3, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Declaro que la cesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni en presente, ni en futuro.

Para constancia firman en unidad de acto las partes intervinientes.

Atentamente,

ALMEIDA MENA JORGE SANTIAGO

CEDENTE

C.C. 170807220-0

ECUATORIANO

CARLOSAMA SALINAS AIDEE ELIZABETH

CESIONARIO

C.C. 171465115-3

ECUATORIANA

RUIZ MORALES LUCIA CELINA

CONYUGE CEDENTE

C.I. 100171869-9

ECUATORIANA